

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	3979
Número de orden de compra a modificar:	12429

Entidad compradora:	DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA
Nombre del solicitante:	Alexis Geovanny Cifuentes Rodriguez
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-04-13 11:53:19

Detalle o justificación
Según la ejecución del contrato ya se encuentra a Paz y Salvo como se evidencia en la siguiente relación. BALANCE CONTRATO Valor Total de la orden de compra \$25.251.390 Liquidación de ítem 06 radio auto \$329.000 Valor Total por cancelar \$ 24.922.390 NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO 100% de Ejecución causado 100% Ejecución Física / Entrega de Elementos 100% 100% Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidada la ORDEN DE COMPRA No.12429 - 2016 igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, la DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL queda eximida de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **12429** Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA NIT: 90069403310-9

Nombre del solicitante: JENY JOHANA LARROTTA ANGARITA Teléfono de contacto: 7465655

Proveedor: COLOMBIANA DE COMERCIO S A Y/O ALKOSTO S A

Sección 1: Tipo de acción

Tipo: Liquidación de Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Según la ejecución del contrato ya se encuentra a Paz y Salvo como se evidencia en la siguiente razón:
 Valor Total de la orden de compra \$25.251.390
 Liquidación de ítem 06 radio auto \$329.000 (existencia del ítem por parte del proveedor)
 Valor Total por cancelar \$ 24.922.390

Mantenido e anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidada la ORDEN DE COMPRA No 12429 - 2016 igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente la DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL queda eximida de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación según O.C.?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación según O.C.	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Nueva información									
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal			
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Nombre del artículo: **Nuevos valores**

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra: **1 0 0 0**

Valor de la línea AIU en la Orden de Compra:

Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:

[Firma]
 Firma ordenador de gastos

[Firma]
 Firma de Proveedor

Nombre: LUIS FELIPE CUITERREZ NAVARRO
 Documento de identidad: 79142178

Fecha de elaboración



MINISTERIO DE
DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

FORMATO


Página 1 de 2

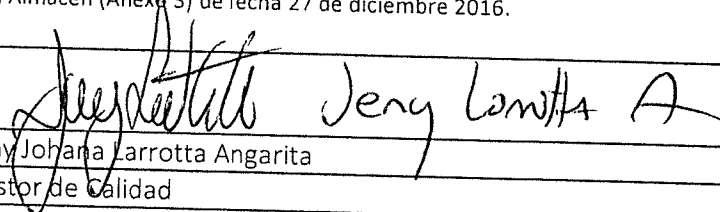
Informe de Ejecución de la Supervisión y
Cumplido a Satisfacción

Código: 17 GL – MDNSGDAGA - F096 - 01

Vigente a partir de: 01 OCT 2015

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ALKOSTO	
2	IDENTIFICACION	890.900.943-1	
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> COMUN	<input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO
4	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA	5. CRP: 30316	
6	EJECUCION A PARTIR DE	30-11-2016 Fecha de emisión orden de compra No. 12429	
7	FECHA DE TERMINACION	09-12-2016 Fecha de vencimiento de la orden de compra No.12429	
8	OBJETO	"Adquisición de elementos para las áreas de alojamiento, área de actividad física, habilidades sociales y comunicativas, vida activa productiva, aulas de educación, área administrativa y vehículos de la dirección centro de rehabilitación inclusiva (DCRI) del ministerio de defensa nacional"	
9	VALOR TOTAL	Valor Total	\$ 24.922.390
10	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICION <input checked="" type="checkbox"/> REDUCCION	<input type="checkbox"/> OTRAS MODIFICACIONES <input type="checkbox"/> PRORROGA
11	FORMA DE PAGO:	De acuerdo a Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y numeral. X. Recepción, Facturación y Pago Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores", Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.	
12	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$ 24.922.390 \$ 24.922.390	FACTURA 618010024664-27/12/2016 < ----- TOTAL
13	PERIODO	Del 30 de Noviembre al 09 de diciembre de 2016	
14	N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	CUENTA CORRIENTE N. 23183574009	
15	ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Página 2 de 2
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Código: 17 GL – MDNSGDAGA - F096 - 01
		Vigente a partir de: 01 OCT 2015

16	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL	[Ítems entregado a la fecha (9) / Ítems totales (9)] * 100 = 100%
17	PORCENTAJE DE PAGOS SOLICITADOS	100%
18	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción un total de 010 ítems entregados dentro del plazo estipulado, con esto se ejecuta en su totalidad la orden de compra 12429 cuyo objeto es la <u>"Adquisición de elementos para las áreas de alojamiento, área de actividad física, habilidades sociales y comunicativas, vida activa productiva, aulas de educación, área administrativa y vehículos de la dirección centro de rehabilitación inclusiva (DCRI) del ministerio de defensa nacional"</u>. Terminando así todos los ítems teniendo en cuenta las siguientes obligaciones específicas técnicas indicadas en el contrato.</p> <p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación en Gran Almacén en la TVEC adelantado por una Entidad Compradora en el Gran Almacén es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. 2. Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción. 3. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar la Orden de Compra. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una Orden de Compra. 4. Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda. <p>Los suscritos supervisores certifican, que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibió a satisfacción los bienes descritos en las especificaciones técnicas exigidas en la orden de compra N° 12429, de acuerdo a la descripción relacionada antes. 2. Orden de compra N° 12429 del 2016 2. Se anexan facturas No.618010024664 del 27 de Diciembre del 2016 3. Que verifiqué la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago y el contratista cumple en todos los aspectos. 4. Se anexa certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, 5. Se anexa acta de recepción de bienes del Almacén (Anexo 3) de fecha 27 de diciembre 2016. 	
19	FIRMA DEL SUPERVISOR	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jeny Johana Larrotta Angarita
	CARGO DEL SUPERVISOR	Gestor de Calidad
20	FECHA DE EXPEDICION	27 de Diciembre de 2016

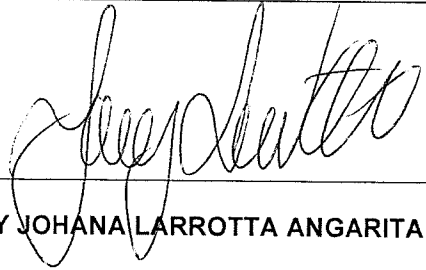


1	NOMBRE O RAZON SOCIAL PROVEEDOR	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
2	NIT O CEDULA PROVEEDOR	890.900.943-1
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	COMUN _x SIMPLIFICADO _____
4	N° CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA No. 12429
6	NOMBRE Y No. CEDULA SUPERVISOR:	JENY JOHANA LARROTTA ANGARITA CC 52794156
7	OBJETO DEL CONTRATO O NUMERO DEL ACTO ADMINISTRATIVO:	"Adquisición de elementos para las áreas de alojamiento, área de actividad física, habilidades sociales y comunicativas, vida activa productiva, aulas de educación, área administrativa y vehículos de la dirección centro de rehabilitación inclusiva (DCRI) del ministerio de defensa nacional
8	CONCEPTO DE LA ENTRADA	A SATISFACCION
	ENTREGA PARCIAL O COMPLETA	COMPLETA

10	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE SERIE:	VALOR TOTAL
	JUEGO DE CAMA SENCILLO SATEEN	100	UNIDAD	N/A	\$ 9.990.000
COBIJA DOBLE	4	UNIDAD	N/A	\$ 383.600	
NEVERA WHIRLP 264LT WRW25BKTWW"G	3	UNIDAD		\$ 3.749.700	
MICROFONO DIGI KALLEY K -MID 100	4	UNIDAD		\$ 2.316.000	
GRABADORA PERIODISTA SONY ICD - PX440	2	UNIDAD		\$ 419.800	
RADIO AUTO KENWOOD KDC -MP 162U	0	UNIDAD		\$ 0	
TAPETE NVODURALINE 4 PZS PVCNEG	4	UNIDAD	N/A	\$ 311.600	
ARCHIVADOR	5	UNIDAD	N/A	\$ 6.890.000	
REGULADOR FORZA 1200 VA	10	UNIDAD	N/A	\$ 669.000	
MULTITOMA 6 ENT P/TIERR 15 -125V	15	UNIDAD	N/A	\$ 192.690	

[Handwritten signature] 12



11	VALOR TOTAL FACTURA :	\$ 24.922.390
12	CUADRO DE DISTRIBUCIÓN:	ANEXO SI__ NO_X__
13	VALOR TOTAL EN LETRAS:	VEINTI CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS TRECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE.
14	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: El suscrito supervisor certifica, que: <ol style="list-style-type: none">1. Recibió a satisfacción : (“Adquisición de elementos para las áreas de alojamiento, área de actividad física, habilidades sociales y comunicativas, vida activa productiva, aulas de educación, área administrativa y vehículos de la dirección centro de rehabilitación inclusiva (DCRI) del ministerio de defensa nacional”)2. Se anexa factura No. <u>618010024664</u> de fecha <u>27-12-2016</u>.3. Que verifíco la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para la Entrada de Almacén y el contratista cumple en todos los aspectos.4. Se anexa copia de los Documentos de Importación o Ficha Técnica si aplica.5. Se anexa los demás documentos soportes requeridos por el contrato.6.	
15	FIRMA DEL SUPERVISOR	
	QUIEN RECIBE	JENY JOHANA LARROTTA ANGARITA
	FECHA DE EXPEDICION	27 DICIEMBRE DE 2016

Jeny 26

CENTRO DE REHABILITACION
 Nit: 9008948339
 Dirección: CLL 21 No. 44 - 40
 Ciudad: BOGOTA
 Cliente Envío: 9008948339
 Nombre:
 Direc. Nueva: CLL 21 No. 44 - 40
 Direc. Antigua:
 Departamento: BOGOTA
 Barrio:
 Zon: INSS506 Vnd: LAGUNA CUTIERREZ JHON EDWIN CEL- 318 820 0666

Colombiana de Comercio S.A.
 COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A.
 NIT: 890990933-1
 Parque Industrial San Carlos II - Funza
 Km 3.5 vía Bogotá-Mosquera
 COMMUTADOR: 3649777 - LINEA GRATUITA - 018000914066
 coldecom@colcomercio.com.co
 Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA
 Resolución No. 000041 de Enero 30 de 2014.
 Somos autorizados de venta, s/g escalacion
 Código Actividad Industrial Comercio.
 Agentes retenedores de IVA.

Factura de Venta No. 618010024664
 Referencia: 618010024664
 Plazo: 30-DO
 Forma de Pago: Factura Firmada
 Fecha de Emisión: 27-Dic-2016
 Fecha de Vencimiento:
 Orden de Compra No.:
 Numero de Pedido:
 Ord Entrega No.: P&GBOG

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+*) CAJAS Y/O BOX	(+*) UNIDADES	(-*) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARC	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. CONSUMO		Vr. TOTAL
												%	Vr	
	7701023808071	Juego de Cama Sencillo Satene		100	UND	86.120,69			8.612.068,97	16	1.377.931,03			9.990.000,00
	7707281081195	cobija doble		4	UND	82.672,41			330.689,66	16	52.910,34			383.600,00
	77045353315875	NEV WHIRLP 264LT WRW25BKTWV*G		3	UND	1.077.500,00			3.232.500,00	16	517.200,00			3.749.700,00
	7701023354820	Microfono Digi Kalley K-MID100		4	UND	499.137,93			1.996.551,72	16	319.448,28			2.316.000,00
	34264427884	Grabadora periodica SONY ICD-PX440		2	UND	180.948,28			361.896,55	16	57.903,45			419.800,00
	7703305133888	Tapete NvoDuraline 4PzsPVCNeg		4	UND	67.155,17			268.620,69	16	42.979,31			311.600,00
	Dvo-4165	Archivador		5	UND	1.187.931,03			5.939.655,17	16	950.344,83			6.890.000,00
	798302090521	Regulador Forza 1200VA		10	UND	57.672,41			576.724,14	16	92.275,86			669.000,00
	32564517808	Multitoma 6Ent P/Tier 15-125V		15	UND	11.074,14			166.112,07	16	26.577,93			192.690,00

Contribuyentes: Facturados: Entregados: Totales:

Terminación del programa CORBEPUNTOS: Dic 31 / 08

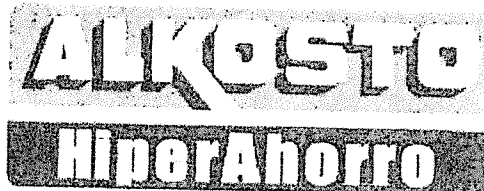
AUTORIZO EXPRESAMENTE A COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO, SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO Y/O DE INFORMACION COMERCIAL QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO, IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES, SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.; LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRERA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA; ACEPTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTE RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1766 2008 "HABEAS DATA".

RECIBO MERCANCIA
 NOMBRE: Jany Constanza
 FIRMA: *Jany Constanza*
 CC: 5274106
 FECHA: 27 Dic 2016

RECIBO FACTURA
 NOMBRE:
 FIRMA:
 CC:
 FECHA:
 VALOR BRUTO: 21.484.819
 DESCUENTOS:
 RECARGOS:
 FLETE:
 BASE IVA: 21.484.819
 VALOR IVA: 3.437.571
 IMP. CONSUMO:
 TOTAL: \$ 24.922.390

Factura impresa por: COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A. NIT.890.990.933-1
 FACTURACION AUTORIZADA DIAN SEGUN RESOLUCION PREFIJO 6180 DEL NUMERO 10066250 AL 10499999 NUMERO DEL FORMULARIO 1876200688-4036 DEL 2016/1720 AL 2018/1020 ORIGINAL

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA FACTURA ORIGINAL QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA. SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION. MAS INFORMACION AL RESPALDO.



ALKOSTO S.A. NIT. 890.900.943-1

Bogotá D.C. Diciembre 27 de 2016

Señores
DIRECCION CENTRO DE REHABILITACIÓN
La Ciudad

Asunto: ENTREGA RADIO KENWOOD OC 12429

Yo **LUIS FELIPE GUTIÉRREZ NAVARRO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.142.178 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Compañía **COLOMBIANA DE COMERCIO CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A** Con Nit. **890.900.943-1**, me permito manifestarles que hemos agotado todas las posibilidades para poderles entregar el radio comprado a través de la OC No. 12429, pero no fue posible conseguirlo, ya que este radio nos salió del mercado y el proveedor no tiene más referencias.

Atentamente,

LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO
CC. 79142178
Representante Legal
Colombiana de Comercio y/o Alkosto S.A
Nit. 8909009431

BOGOTÁ: Av Ak 68 No. 72 - 43 Tel: 437 6868 Fax: 630 5812
Cra. 30 No. 10 - 77 Tel.: 364 9777 Fax: 201 7981
Diagonal 44 No. 51 - 90 sur Tel.: 565 2755 / 18
Calle 170 con Av. Boyacá Pbx: 437 6868
VILLAVICENCIO: Calle 31 No. 31 - 95 Av. el Llano Tels: (986) 671 3302 - 671 3418
PEREIRA: Av. Las Americas No. 46 - 03 Tel.: (6) 314 1437
YOPAL: Calle 24 No. 28-90 C.C. Morichal Plaza Tels.: (8)635 8395/(8)635 4016
CALI: Calle 13 No. 80-187 Tel: (2) 485 3600

Orden de compra 12429

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 30/11/16

Fecha de revisión 30/11/16

Solicitud núm. 23247

Solicitante Claudia Andrea cano cuesta

Enviar Al Usuario Claudia Andrea cano cuesta

Entidad DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA

Términos De Pago Según el acuerdo marco

Justificación Adquirir elementos para los bienes muebles y enseres para las áreas de la DCRI, como alojamientos, aulas, área administrativa, actividad física, entre otras

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies

*** Supervisor de la Orden de Compra** Jery Johanna Larrota Angarita

Telefono Supervisor 3016065001

*** Fecha de vencimiento (Orden de compra)** 09/12/16

*** Acepto términos y condiciones.** Sí

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno

Gravámenes adicionales Ninguno

N.I.T. 900894833

Datos Adjuntos
cop.pdf
cop2.pdf

Dirección

Dirección calle 21 n° 44-40 Puente Aranda
3150111 EXT 28460
BOGOTÁ DC, CUNDINAMARCA
111611
Colombia
A la atención de: Diana Gutierrez de Piñeres

Términos de envío Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A

Dirección Principal CALLE 11 No. 31A - 42
Bogotá

Teléfono (Del Trabajo) +57 1 3649777 ext 6363

Teléfono (Celular) +1 (318) 820-0666

Confirmada No (cambiar)

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 30/11/16

Número De Orden Ninguno

Artículos

2/12/2016

Orden de compra 12429

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Recibido	Facturado
1	Juego de Cama Sencillo Sateen	100	Unidad	99.900,00	9.990.000,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
7701023808071	GS - Alkosto	Habitación	Guardar	Cancelar	0 (cambiar)	0	
Cuenta	Período						
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
2	cobija doble	4	Unidad	95.900,00	383.600,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
7707281081195	GS - Alkosto	Habitación	Guardar	Cancelar	0 (cambiar)	0	
Cuenta	Período						
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
3	NEVERA WHIRLIP 264LT WRW25BKTWW"G	3	Unidad	1.249.900,00	3.749.700,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
7704353315875	GS - Alkosto	Lavadoras/Secadoras	Guardar	Cancelar	0 (cambiar)	0	
Cuenta	Período						
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
4	Microfono Digi Kalley K-MID100	4	Unidad	579.000,00	2.316.000,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
7701023354820	GS - Alkosto	Audio y reproductores	Guardar	Cancelar	0 (cambiar)	0	
Cuenta	Período						
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
5	Grabadora periodista SONY ICD-PX440	2	Unidad	209.900,00	419.800,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
34264427884	GS - Alkosto	Licadoras/Batidoras/Exprimidores	Guardar	Cancelar	0 (cambiar)	0	
Cuenta	Período						
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
6	Radio Auto Kenwood KDC-MP162U	1	Unidad	329.000,00	329.000,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
019048209238	GS - Alkosto	Audio y reproductores	Guardar	Cancelar	0 (cambiar)	0	
Cuenta	Período						
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
7	Tapete NvoDuraLine 4PzsPVCNeg	4	Unidad	77.900,00	311.600,00	0	0,00

2/12/2016

Orden de compra 12429

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Recibido	Facturado
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
7703305133888	GS - Alkosto	Accesorios para automotores	Guardar	Cancelar 0 (cambiar) 0			
Cuenta		Período					
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
8	Archivador	5	Unidad	1.378.000,00	6.890.000,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
Dvo-4165	GS - Alkosto	Mesas oficina	Guardar	Cancelar 0 (cambiar) 0			
Cuenta		Período					
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
9	Regulador Forza 1200VA	10	Unidad	66.900,00	669.000,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
798302090521	GS - Alkosto	Electricidad/Iluminación	Guardar	Cancelar 0 (cambiar) 0			
Cuenta		Período					
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
10	Multitoma 6Ent P/Tierr 15-125V	15	Unidad	12.846,00	192.690,00	0	0,00
Número De Pieza	Contrato	Mercancía	Ahorro (%)				
32664517808	GS - Alkosto	Electricidad/Iluminación	Guardar	Cancelar 0 (cambiar) 0			
Cuenta		Período					
Dirección Centro De Rehabilitación Inclusiva							
15-01-13							
6016							
Total 148							
Unidades							
25.251.390,00							
COP							

0 Comentarios

Historial

Historial de integración

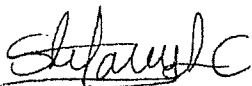
*EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.*

NIT 890.900.943-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento de la Información.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. He revisado las cuentas: 237005-Aportes EPS, 237006-Aportes ARP, 237010 Aportes ICBF, SENA y Caja de Compensación, 237045-fondos, 237095-Otros, y los soportes contables; planillas de autoliquidación de aportes correspondientes al mes de Noviembre de 2016, relación de empleados activos y retirados durante este periodo, y la relación de aprendices SENA, para verificar el cumplimiento de la Compañía con relación a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales según se establece en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación el doce (12) de diciembre de 2016, por solicitud de la administración.



Sindy Estefany López Cardona.
Revisor Fiscal.
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
T.P 204452 - T